

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5886 *Resolución de 24 de mayo de 2013, del Ayuntamiento de Torrecampo (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 69, de 12 de abril de 2013, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 78, de 23 de abril de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar de Administración General, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Torrecampo, 24 de mayo de 2013.—El Alcalde, Andrés Sebastián Pastor Romero.